

# CENTRO ASOCIADO DE MOTRIL



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.  
Plaza número: 7

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 17 de febrero de 2023, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

|   | <b>APELLIDOS Y NOMBRE<br/>(de los solicitantes por orden alfabético)</b> | <b>ADMITIDOS<br/>SI/NO</b> | <b>CAUSAS DE<br/>EXCLUSIÓN</b> |
|---|--|----------------------------|--------------------------------|
| 1 | ESPEJO JIMÉNEZ, FRANCISCO MANUEL   | SI                         |                                |
| 2 | FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN   | NO                         | E                              |
| 3 | LÓPEZ-MUÑOZ MARTÍNEZ, IGNACIO NICOLÁS                                    | SI                         |                                |
| 4 | PÉREZ RUIZ DE LEÓN, CAROLINA   | NO                         | G                              |
| 5 | SABALETE MORENO, SERGIO  | NO                         | B,C,D,E,G                      |
| 6 | SORROCHE CUERVA, MIGUEL ANGEL  | NO                         | C                              |

Causas de exclusión:

A -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concurra.  
(Base 2.3)

B -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

C -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.2)

D -> Por no utilizar los modelos especificados en la Convocatoria (Anexos II y III). (Base 2.2)

E -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.

F -> Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)

G -> Por no presentar firmada la solicitud.

H -> Otras causas (en su caso se especificará en el momento de la publicación de la lista de admitidos provisionales)

Los participantes excluidos en el plazo del 13 al 24 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

MOTRIL, a 9 de marzo de 2023.  
El Director/a del Centro Asociado

Fdo.: JOSE ANTONIO RUIZ CABALLERO